

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
LEGISPAN

*Tipo de Norma:* LEY

*Número:* 31

*Referencia:*

*Año:* 1949

*Fecha(dd-mm-aaaa):* 05-12-1949

*Título:* POR LA CUAL SE DECLARA "DIA DEL PADRE", EL TERCER DOMINGO DE JUNIO DE CADA AÑO.

*Dictada por:* ASAMBLEA NACIONAL

*Gaceta Oficial:* 11072

*Publicada el:* 17-12-1949

*Rama del Derecho:* DER. ADMINISTRATIVO

*Palabras Claves:* Feriados, Homenajes y conmemoraciones

*Páginas:* 1

*Tamaño en Mb:* 0.236

*Rollo:* 65

*Posición:* 660

# GACETA OFICIAL

## ORGANO DEL ESTADO

AÑO XLVI } PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1949 } NUMERO 11.072

### — CONTENIDO —

**ASAMBLEA NACIONAL**  
Ley N° 31 de 5 de diciembre de 1949, por la cual se declara día del padre el tercer domingo de junio de cada año.

**ORGANO EJECUTIVO NACIONAL**  
**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA**  
Decretos Nos. 366 y 367 de 2 de diciembre de 1949, por los cuales se hacen nombramientos.

*Sección D. J. C. y T.*  
Resueltos Nos. 3116, 3117, 3118, 3119 y 3120 de 13 de diciembre de 1949, por los cuales se concede libertad condicional a unos reos.

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
Resolución N° 2330 de 7 de octubre de 1949, por la cual se expide carta de naturaleza provisional.  
Resoluciones Nos. 2331 y 2332 de 7 de octubre de 1949, por las cuales se expiden cartas de naturaleza definitiva.

**MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO**  
Decretos Nos. 219, 220 de 3 y 221 de 5 de diciembre de 1949, por los cuales se hacen nombramientos.

*Sección Primera*  
Resolución N° 35 de 19 de septiembre de 1949, por la cual se confirma una resolución.  
Resolución N° 36 de 25 de septiembre de 1949, por la cual se declara resuelto un contrato.

**MINISTERIO DE EDUCACION**  
Decreto N° 202 de 12 de noviembre de 1949, por el cual se destituye a un maestro.  
Resuelto N° 336 de 6 de septiembre de 1949, por el cual se comisiona a unos profesores para que realicen unos estudios.

Avisos y Edictos

## ASAMBLEA NACIONAL

### DECLARESE DIA DEL PADRE EL TERCER DOMINGO DE JUNIO DE CADA AÑO

**LEY NUMERO 31**  
(DE 5 DE DICIEMBRE DE 1949)  
por la cual se declara "Día del Padre" el tercer domingo de Junio de cada año.

*La Asamblea Nacional de Panamá,*

#### CONSIDERANDO:

Que es de justicia consagrar un día del año para la veneración del Padre, como un lógico complemento a la Ley preexistente por la cual se consagra el Día de la Madre, con el fin de estimular en los hijos el afecto familiar,

#### DECRETA:

Artículo único: Declárase Día del Padre el tercer domingo del mes de Junio de cada año.  
Dada en Panamá, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Presidente,

MOISES MENDEZ M.

El Secretario,

*Sebastián Ríos.*

República de Panamá.—Organo Ejecutivo Nacional.—Presidencia.—Panamá, diciembre 5 de 1949.

Ejécútese y publíquese.

ARNULFO ARIAS M.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

ALFREDO ALEMAN.

## ORGANO EJECUTIVO NACIONAL

### Ministerio de Gobierno y Justicia

#### NOMBRAMIENTOS

**DECRETO NUMERO 366**  
(DE 2 DE DICIEMBRE DE 1949)  
por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Gobierno y Justicia.

*El Presidente de la República,*  
en uso de sus facultades legales,

#### DECRETA:

Artículo único: Se nombra al señor José M. Faundes, Jefe del Departamento de Justicia, Correos y Telecomunicaciones, encargado de Prensa y Radio, en reemplazo de Alejandro A. Cajar, quien renunció el cargo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 2 días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

ARNULFO ARIAS M.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

ALFREDO ALEMAN.

**DECRETO NUMERO 367**  
(DE 2 DE DICIEMBRE DE 1949)  
por el cual se hacen dos nombramientos en la Presidencia de la República.

*El Presidente de la República,*  
en uso de sus facultades legales,

#### DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase a la señora Elia Arosemena Talley, Jefe de Oficinistas, en reemplazo del señor Luis M. Tovar, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Artículo 2º Nómbrase a la señorita Berta Bus-